

INTRODUCCIÓN A LA SHARÍA (PARTE 1 DE 2)

Valoración:

Descripción: Las lecciones cubren los fundamentos de la Sharíah y el Fiqh, que son necesarios para entender el funcionamiento interno de las normas y reglamentos islámicos.

Categoría: [Lecciones](#) › [Virtudes del Islam](#) › [Excelentes características del Islam](#)

Por: Imam Kamil Mufti (© 2013 NewMuslims.com)

Publicado el: 25 Apr 2019

Última modificación: 26 Dec 2016

Objetivos:

- Aprender la definición de la *Sharíah*.
- Conocer el alcance de la *Sharíah*.
- Aprender seis características únicas de la *Sharíah*:
- Conocer las fuentes de la *Sharíah*.

Términos árabes:

- *Fiqh*: Jurisprudencia islámica.
- *Istihsan*: Preferencia jurídica.
- *Yihad*: Una lucha, esforzarse en un determinado asunto, y puede referirse a una guerra legítima.
- *Maslahah mursalah*: Interés público.
- *Shirk*: Palabra que implica asociar copartícipes con Allah o conferir atributos divinos a otro que no sea Allah; o creer que la fuente de poder, daño y bendiciones viene de otro distinto de Allah.
- *Qiyas*: Analogía.
- *Sharíah*: Ley Islámica.
- *Sunnah*: La palabra *Sunnah* tiene varios significados según el área de estudio; sin embargo, el significado que generalmente se le atribuye es: palabras, acciones y aprobaciones del Profeta.
- *Urf*: Costumbres

- *Zakat*: Caridad obligatoria.

Qué es la *Sharíah*

Sharíah es una palabra mal entendida, al igual que *Yihad*, y se suele traducir como "Ley Islámica". Una traducción incompleta lleva a mucha confusión. Por lo tanto, primero debemos entender el significado del término.

En esencia, *Sharíah* se refiere a lo que Allah ha legislado para Sus siervos[1], ya sean creencias, práctica, adoración o moral. Es la totalidad de las órdenes de Allah[2]. Otro autor define *Sharíah* como "los mandamientos, prohibiciones, guía y principios que Dios ha prescrito para la humanidad en relación con su conducta en este mundo y la salvación en la otra vida"[3].



La *Sharíah* incluye lo siguiente[4]:

1. Credo: La creencia en la unicidad de Allah, el rechazo del *shirk*, la creencia en los ángeles, las Escrituras Divinas, los profetas, el Último Día y el destino.
2. Ética: Ser veraz, confiable, cumplir las promesas y rechazar la inmoralidad, como mentir, incumplir las promesas, etc.
3. Prácticas religiosas: Asuntos relacionados con el culto y el trato con otros seres humanos, incluidos los delitos específicos y su castigo.

En resumen, la *Sharíah* guía todos los aspectos de la vida musulmana, incluyendo las oraciones diarias, el matrimonio, el divorcio, las obligaciones familiares y las transacciones financieras.

Características únicas de la *Sharíah*

1. **La *Sharíah* procede de Allah.** Es la revelación de Allah a Su Profeta Muhammad, ya sea directamente, en la forma del Corán o indirectamente, en la forma de la *Sunnah*. Esto, a su vez, significa:

- a. Los principios de la *Sharíah* están libres de injusticia y no están sujetos al criterio humano. Un ejemplo es la igualdad de los seres humanos independientemente de su color, sexo o idioma. ¡Solo se "distinguen" unos de otros con base en sus buenas obras!
- b. La *Sharíah* debe ser respetada por todos los creyentes, ya sean gobernantes o gobernados, porque es de Allah. Un ejemplo es la prohibición de las drogas y el alcohol, están prohibidos para todos sin excepción.

c. La *Sharíah* promete al hacedor del bien grandes recompensas en esta vida y en la siguiente, y advierte al pecador de un castigo grave en esta vida y en la siguiente. La recompensa de la Otra Vida está ligada a vivir y aplicar la *Sharíah* en la vida diaria, en asuntos como la ablución, la oración y el *Zakat*.

2. La *Sharíah* es para toda época y de aplicación universal. Creemos que la *Sharíah* es adecuada y aplicable a todos los tiempos y lugares.

3. La *Sharíah* es integral. Incluye asuntos de creencia, ética islámica y reglas que gobiernan el habla y la acción. Las reglas que rigen la palabra y la acción se denominan *Fiqh* o jurisprudencia islámica, y pueden subdividirse en las siguientes categorías:

a. La adoración, como la oración y el ayuno. Gobierna la relación de una persona con su Señor.

b. Las relaciones humanas que incluyen el derecho personal, el derecho civil, el derecho financiero, el derecho de la guerra y la paz, y el derecho penal.

4. La *Sharíah* es compasiva. Aporta facilidad y elimina las dificultades que son una consecuencia natural de su amplitud y perfección. Allah dice,

“... Allah desea facilitarles las cosas y no dificultárselas...” (Corán 2:185).

Por lo tanto, la *Sharíah* facilita un deber obligatorio cuando su cumplimiento causa una dificultad excesiva, y permite temporalmente una acción prohibida cuando hay una necesidad imperiosa de ella^[5].

“... Pero quien se ve forzado por la necesidad, no por deseo y sin excederse, no comete pecado al hacerlo. Allah es Absolvedor, Indulgente” (Corán 2:173).

Un ejemplo de una dificultad que aliviaría un deber obligatorio es que si uno se enferma o viaja, puede romper su ayuno.

5. La *Sharíah* se basa en la justicia. Esto no se refiere únicamente a que un juez debe aplicar la ley de manera justa para todos, sino que la ley misma es justa. Esa es una consecuencia natural de su fuente divina. La verdadera justicia debe establecer un equilibrio mediante el cumplimiento de los derechos y obligaciones y la eliminación del exceso y la disparidad en todas las esferas de la vida. El estándar de justicia en el Corán se menciona en unos cincuenta pasajes. Se insta a las personas a ser justas con los demás en todos los niveles, ya sean personales o públicos, de palabra o de conducta, al tratar con amigos o enemigos, musulmanes o no musulmanes, todos deben ser tratados con justicia. Allah dice en el Corán,

“Envié a Mis mensajeros con las pruebas evidentes e hice descender con ellos el Libro y la balanza de la justicia para que la gente establezca la equidad...” (Corán 57:25).

6. La **Sharíah** fomenta la moderación. Allah dice en el Corán:

“Hice de ustedes una comunidad moderada y justa, a fin de que fueran testigos ante la humanidad...” (Corán 2:143).

Las reglas de la *Sharíah* son el camino intermedio entre los extremos. Un ejemplo son las finanzas islámicas, que están entre el socialismo y la economía capitalista libre.

Fuentes de la *Sharíah*

La fuente principal de la *Sharíah* es la revelación de Allah^[6].

“Te he descendido la revelación como lo hice con Noé y con los profetas que le sucedieron” (Corán 4:163).

La Revelación de Allah a Su Profeta Muhammad es de dos tipos:

- a. La Palabra de Allah: el Corán. Su significado y sus palabras son de Allah.
- b. La *Sunnah*, cuyo significado es de Allah, pero las palabras son del Profeta Muhammad. La *Sunnah* es, en parte, decisiones tomadas por el Profeta que Allah confirmó y, en parte, el entendimiento del Profeta respecto al Corán. *Sunnah* significa las enseñanzas del Profeta Muhammad, contenidas en sus palabras y acciones, que nos han sido transmitidas.

Algunas de las fuentes secundarias de la *Sharíah* son: *qiyas* (analogía), *istihsan* (preferencia jurídica), *maslahah mursalah* (interés público) y *urf* (costumbre).

Notas de pie:

[1] Abd al-Karim Zaidan. *Al Madjal li-Dirasa al-Sharia al-Islamia*, p. 38.

[2] Mohammad Hamidullah Khan. *Las Escuelas de Jurisprudencia Islámica: Un estudio comparativo*, p. 5.

[3] Mohammad Hashim Kamali. *La ley en la Sharíah: Una Introducción*, p. 14.

[4] Dr. Umar al-Ashqar. *Al-Madkhal ila al-Shariah wa Fiqh al-Islami*, p.18. Tambien ver *Al-Madkhal li Dirasa Shariah al-Islamiyya*, por Nasr Farid Wasil, p. 15-16.

[5] Una necesidad extrema es la que se da en una situación de "vida o muerte", como estar a punto de morir de hambre y no encontrar nada que comer, salvo algo que esté prohibido.

La dirección *web* de este artículo:

<https://www.newmuslims.com/es/articles/203/introduccion-la-shariah-parte-1-de-2>

Derechos de autor © 2011 - 2023 NewMuslims.com. Todos los derechos reservados.